

I. INTRODUCCION

El presente plan tiene como fin principal establecer los procedimientos de respuesta, los compromisos institucionales y los recursos para el manejo de situaciones de emergencia.

El Plan está basado de acuerdo a los lineamientos estratégicos establecidos por la Comisión Nacional de Emergencias dentro del marco de fortalecimiento de la capacidad de respuesta local.

Este plan contempla información general aportada por cada una de las instituciones gubernamentales y privadas establecidas en el cantón y ordenadas de la siguiente manera:

Antecedentes: Caracterización de los aspectos socioeconómicas, ambientales y geográficas de la zona.

Objetivos: Lo que se pretende lograr es hacer frente a las emergencias locales

Amenazas y vulnerabilidad: identificación de las amenazas y su vulnerabilidad en la zona

Organización: La estructura organizativa, funciones y responsabilidades de las instituciones representadas en el CLE

Plan operativo de respuesta: Procedimientos ha establecer integralmente para responder en situaciones de emergencia.

Evaluación, revisión y actualización: define los mecanismos que se utilizarán para mantener el plan acorde a la realidad y necesidades de la zona.

Anexos: como instrumentos de apoyo que faciliten la puesta en marcha del presente plan.